

públicos: la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según figura en anexo adjunto.

Contra esta lista provisional podrán los interesados formular cuantas reclamaciones estimen procedentes, en el plazo de quince días, contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de junio de 1982.

BECERRIL BUSTAMANTE

Imo. Sr. Vicepresidente del Patronato de la «Institución San Isidoro».

ANEXO QUE SE CITA

ASPIRANTES ADMITIDOS

Turno restringido

1. D.^a Blanca de Dueñas Sánchez.
2. D.^a María Teresa González Villanueva.
3. D. Carlos Sánchez Mingorance.
4. D. Pedro Velasco Fernández-Nespral.

Turno libre

1. D. Ramón González Casamayor.
2. D. Carlos Rosa Chacón.
3. D.^a Blanca de Dueñas Sánchez.
4. D.^a María Teresa González Villanueva.
5. D. Pedro Velasco Fernández-Nespral.
6. D. Carlos Sánchez Mingorance.
7. D.^a Rosa María Ventura Pédrola.
8. D.^a María del Carmen Ruiz Gil.

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

17129 RESOLUCION de 5 de julio de 1982, del Tribunal calificador de la oposición, en turno libre y restringido, para cubrir plazas vacantes de Profesores de la plantilla del Organismo autónomo «Institución San Isidoro», por la que se convoca a los opositores para la práctica del primer ejercicio.

De conformidad con cuanto sobre el particular determina el apartado 6.5 de la norma VI de la Orden ministerial de 7 de enero de 1982 por la que se convocaba dicha oposición, se hace público, para conocimiento de los interesados, que este Tribunal ha resuelto que los opositores efectúen su presentación en la sede del Organismo autónomo «Institución San Isidoro», sita en la plaza del Marqués de Comillas, número 1 de esta capital, a las diez horas de la mañana del martes día 27 de julio actual, debiendo venir provistos, todos ellos, de su correspondiente documento nacional de identidad y los aspirantes al concurso restringido habrán de aportar los siguientes documentos:

Certificado expedido por el Administrador de la «Institución San Isidoro» sobre años de servicios prestados en el mismo. Certificado sobre su expediente escolar y fotocopias autorizadas de los títulos académicos que posea.

En dicho acto de presentación se dará a conocer a los opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los ejercicios correspondientes.

Al mismo tiempo, se pone de manifiesto que el primer ejercicio de la oposición dará comienzo a las once horas de la mañana del citado día 27, en el lugar y fecha señalados.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Madrid, 5 de julio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Tomás Gómez Ortiz.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

17130 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 30 de abril de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca oposición libre para el ingreso en la categoría de Médico Inspector del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Salud.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de

fecha 24 de junio de 1982, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 17375, norma 12. Nombramientos, línea quinta, donde dice «... los que no lo cumplieran...», debe decir: «... los que no lo cumplimentaran...».

En la página 17377, columna primera, tema 23, donde dice: «Condiciones mínimas de servicios, técnicas e instrumentos...», debe decir: «Condiciones mínimas de servicios, técnicas e instrumentales...».

ADMINISTRACION LOCAL

17131 RESOLUCION de 21 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de fecha 19 de mayo de 1982, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, por el medio de oposición libre.

Los interesados en tomar parte en la misma podrán presentar instancias, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aranda de Duero, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde.—9.348-E.

17132 RESOLUCION de 21 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de fecha 20 de mayo de 1982, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento, por medio de oposición.

Los interesados en tomar parte en la misma deberán presentar instancias en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Aranda de Duero, 21 de mayo de 1982.—El Alcalde.—9.347-E.

17133 RESOLUCION de 30 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta Corporación.

Número	Apellidos y nombre
--------	--------------------

Admitidos

1. Almagro Carrasco, Vicente.
2. Beas Torroba, Jesús.
3. Benítez Povedano, Antonio.
4. Casillas Ruiz, José Pedro.
5. Domingo Atencia, José Antonio.
6. García García, Manuel.
7. García Jiménez, Guillermo.
8. Gómez Martínez, Vicente Manuel.
9. González González, Manuel.
10. Higuera Muñoz, Joaquín.
11. Jiménez Arnáiz, José María.
12. León Casas, Miguel Ángel.
13. Maíllo Calzada, Ildefonso.
14. Mariscal de Gante López, Alfonso.
15. Morales Blanco, Francisco de Asís.
16. Pulido Vega, Jesús.
17. Sánchez Praena, José.
18. Serrano Casado, Alvaro.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento, a la vez que se advierte a los interesados que el plazo de reclamaciones es de quince días, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», y que transcurrido el mismo sin que se hubiere formulado reclamación alguna, quedará la presente lista provisional elevada a definitiva.

Granada, 30 de junio de 1982.—El Secretario general.—6.667-A.

17134 RESOLUCION de 30 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.

Oposición a tres plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Orden de actuación de los candidatos, previo sorteo realizado

El orden de actuación completo de los aspirantes admitidos aparece expuesto en el tablón de anuncios de la Casa-Palacio Provincial.

Comienzo de los ejercicios

El primer ejercicio de dicha oposición tanto para el turno libre como para el restringido dará comienzo el día 16 de septiembre próximo (jueves), a las diez horas, en el Aula de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, sita en avenida del Cid, sin número, de esta capital.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 5.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 30 de junio de 1982.—El Presidente, Manuel del Vaal Arévalo.—6.670-A.

17135 RESOLUCION de 1 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Cieza, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

En relación con la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social del excelentísimo Ayuntamiento de Cieza, se hace público lo siguiente:

Primero.—El Tribunal estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan A. Martínez-Real Ros, Alcalde-Presidente de la Corporación, y como suplente, don Ramón Ortiz Molina, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Tomás Muñoz Ruiz, Secretario en funciones de la Corporación, y como suplente, doña Celia Gómez Ortigosa, Letrada Asesora de la misma.

Don Julián Garro Torres, y como suplente, don Ramón Cantero Pérez, en representación del Profesorado Oficial.

Doña Rosa Mejuto Arroyo y doña María Luisa Ramos García, como suplente, en representación del Consejo Regional de Murcia.

Don Manuel Martínez García de Otazo y don Juan Ramón Calero Rodríguez, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don Antonio Villa Guardiola, funcionario de la Corporación, y como suplente, don Pedro Anaya Marín-Espinosa.

Contra la composición del mismo puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Segundo.—El sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los aspirantes ha dado el siguiente resultado:

Número 1, doña María Luisa de Jesús Salamanca Martínez.
Número 2, doña Consuelo Hernández Chicano.

Tercero.—El ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el próximo día 30 de julio, a las nueve horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Cieza.

Los aspirantes deberán venir provistos del documento nacional de identidad y de cuantos documentos justifique los méritos que aleguen para la fase del concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cieza, 1 de julio de 1982.—El Presidente.—6.668-A.

17136 RESOLUCION de 2 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Superior Universitario.

Por Decreto de la Presidencia número 963, de fecha 2 de julio de 1982, y no habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos para la pro-

visión en propiedad de una plaza de Técnico Superior Universitario, mediante el procedimiento de concurso-oposición, se acuerda:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado por esta Corporación para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior Universitario, encuadrada dentro del grupo de Técnicos de Administración Especial, comprensiva de los que fueron provisionalmente y que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 16 de abril y 4 de junio de 1982.

Segundo.—El Tribunal calificador queda provisionalmente constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Muy ilustre señor don Fernando Peligero Gómez, Vicepresidente de la Corporación, y como suplente, el ilustre señor don José Luis Moreno Lapeña, Diputado provincial.

Vocales:

Don José Bermejo Vera, como titular, y don Fernando López Ramón, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Fernando Fernández Echegoyen, como titular, y don Manuel Jiménez Abad, como suplente, en representación de la Administración; don José Luis Aranguren Egozkue, como titular, y don Antonio Molinos Buisán, como suplente, en representación de la Asociación de la Prensa; don Ernesto García Arilla, Secretario general de la Corporación, y don José María Gascón Burillo, Vicesecretario de la misma.

Secretario: Doña Isabel González Miranda, Jefe de la Unidad de Personal, como titular, y doña María Pilar Lacasta Arbués, Técnico de Administración General, como suplente.

Tercero.—Que la composición de dicho Tribunal se fije en el tablón de anuncios del Palacio Provincial y sea publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», concediéndose un plazo de quince días hábiles siguientes al de su publicación en este último al objeto de que en su caso, pueda ser recusado parcial o totalmente, a tenor de lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Fijar la fecha del día 29 de julio del año en curso para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar en la planta primera del Palacio Provincial, a las diez horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 2 de julio de 1982.—El Secretario general accidental. 6.671-A.

17137 RESOLUCION de 6 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Alicante, por la que se anuncia nueva convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Alcoy, como consecuencia del acuerdo de la Dirección General del Tesoro, anulando a todos los efectos el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de mayo pasado.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de fecha 5 de los corrientes, se inserta el texto íntegro de nueva convocatoria de concurso para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de dicha zona, que corresponde al turno de funcionarios de Hacienda.

Su demarcación comprende los municipios de Alcoy, Agres, Alcocer de Planes, Alcolecha, Alfafara, Almudaina, Alquería de Aznar, Balones, Bañeres, Benasau, Beniarrés, Benifallim, Benilloba, Benillup, Benimarfull, Benimasot, Cocentaina, Gayanes, Gorga, Llorcha, Millena, Muro de Alcoy, Penáguila, Planes y Tollós.

Clasificada en categoría especial, el promedio del cargo del último bienio es de 153.424.470 pesetas.

La fianza se cifra en 7.671.224 pesetas, o sea, el 5 por 100 de dicho promedio, si la establece con carácter individual, o 1.534.225 pesetas, si se acoge al régimen de garantía colectiva y solidaria acordado por la Corporación. En el primer caso deberá presentarse en la forma que determina el artículo 82 del Estatuto orgánico vigente. Si se refiere al régimen de garantía colectiva habrá de constituirse en efectivo metálico, valores del Estado, cédulas de crédito local o aval solidario de Banco, banquero o Caja de Ahorros registrados oficialmente.

El premio de cobranza en período voluntario y su prórroga es del 3,07 por 100. En ejecutiva, el 70 por 100 de la participación que corresponde a la Diputación.

Las solicitudes se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de la Diputación (Registro General), dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El acuerdo que se adopte en resolución de este concurso podrá ser recurrido ante el Ministerio de Hacienda.

La falta de posesión del Recaudador nombrado determinará su inhabilitación durante cinco años para acudir a cualquier concurso posterior que se convoque.

Alicante, 6 de julio de 1982.—El Presidente, Luis Díaz Alperi. El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.—6.664-A.